

## INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:  
GALAPAGOS MILLENNIUM II SOCIEDAD ANONIMA GALAMIL.



En cumplimiento de la nominación como Comisario que me hiciera la Asamblea General y lo dispuesto en los Estatutos referente a las obligaciones de los Comisarios, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de GALAPAGOS MILLENNIUM II SOCIEDAD ANONIMA GALAMIL., el informe sobre la razonabilidad y la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Institución por el año terminado al 31 de diciembre del 2.007; el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de GALAPAGOS MILLENNIUM II SOCIEDAD ANONIMA GALAMIL, y de sus administradores, debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

2.- En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3.- El sistema de control interno – contable de GALAPAGOS MILLENNIUM II SOCIEDAD ANONIMA GALAMIL, tomado en su conjunto, ha sido suficiente para cumplir los objetivos trazados, permitiendo a la Administración la toma de decisiones adecuadas y oportunas.

Las políticas de contabilidad aplicadas en la empresa, se sustentan en las N.E.C. Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Ecuatoriana de Contadores del Ecuador.

4.- Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme a lo acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Respecto al informe sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

5.- Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.

**PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE  
GALAPAGOS MILLENIUM II SOCIEDAD ANONIMA GALAMIL**

INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2007	VARIACION
SOLVENCIA	Activo Corriente 2.007	397,757.60	1.10	
	Pasivo Corriente 2.007	360,970.87		
LIQUIDEZ	Activo Corriente - Inventarios -07	397,757.60	1.10	
	Pasivo Corriente - 2007	360,970.87		
SOLIDEZ	Total Pasivo año 2.007	959,565.43	0.99	
	Total Activo año 2.007	967,819.78		
INDICE DEL PATRIMONIO	Patrimonio 2.007	8,254.35	0.01	
	Activo Total 2.007	967,819.78		
RENDIMIENTO SOBRE VENTAS	Utilidad Neta año 2.007	6,120.05	0.01	
	Ventas Netas año 2.007	445,766.56		
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente 2.007	397,757.60	36,786.73	
	Pasivo Corriente 2.007	360,970.87		

6.- Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico del 2007, que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de solvencia, liquidez, solidez, rentabilidad y capital de trabajo para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en qué situación se encuentra la misma.

7.- En lo que se refiere a los índices de solvencia y liquidez de la empresa, comparado con el año pasado, muestran una incremento en los activos y que le permite a la empresa cubrir los pasivos a corto plazo sin mayores contratiempos.

7.1. En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior, indica el incremento de los activos de la compañía, mediante la adquisición de obligaciones con los señores socios de la compañía.

7.2. En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre ventas y servicios, estos índices son positivos en el presente año por el incremento de ingresos reflejando una mayor rentabilidad y estabilidad financiera para la empresa.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

8.- En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de GALAPAGOS MILLENNIUM II SOCIEDAD ANONIMA GALAMIL, así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

9.- En mi opinión, basado en mi examen los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes el resultado de sus operaciones por el año terminado al 31 de diciembre del 2.007

Atentamente,

Sr. Carlos Castro.  
COMISARIO  
Registro No. 17 - 032258

